

Más de 700.000 personas beneficiadas en 52 municipios y una inversión consolidada de \$451.000 millones realizada por Mineros a través de Obras por Impuestos

- *La Agencia de Renovación del Territorio aprobó 10 proyectos nuevos por un valor de \$178.469 millones, en los que Mineros tiene participación directa con aportes por \$51.257 millones para proyectos en Antioquia y Tolima.*
- *El modelo Obras por Impuestos articula esfuerzos con el Gobierno Nacional y la empresa privada, con el apoyo de Proantioquia, para apalancar el desarrollo del país y las comunidades beneficiadas.*

Medellín, 06 de junio de 2026 - En un hito para la minería responsable en Colombia, Mineros se consolida como la empresa pionera y líder en la ejecución del mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi). Entre 2018 y 2026, la Compañía ha apalancado una inversión total con aliados superior a \$451.000 millones, de los cuales \$211.727 millones corresponden a aportes directos de la Organización, transformando la realidad social de las subregiones más necesitadas.

El pasado 14 de mayo, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) emitió las resoluciones que dan vía libre a una nueva bolsa de 10 proyectos. Del total del Confis aprobado por el Gobierno Nacional, Mineros participará con sus aliados con un presupuesto total de \$179,193 millones, de los cuales aportará directamente 51,257 millones. Con este paso, la Compañía no solo refuerza su presencia en Antioquia, sino también en otras zonas como en el departamento del Tolima, contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de las comunidades.

Este logro es también el resultado del impulso que hace la Gobernación de Antioquia y la articulación de la Plataforma Oxi de Proantioquia, que actúa como el puente técnico y estratégico entre el sector público y privado. Este modelo de articulación ya es un referente nacional y se replica actualmente en departamentos como Norte de Santander, Caquetá, La Guajira, Chocó, Bolívar y Caldas.

“La articulación público-privada es la herramienta más poderosa para cerrar brechas sociales. Para Mineros, este mecanismo trasciende lo tributario: es una apuesta por la sostenibilidad del territorio. Cuando el Estado y la empresa privada alinean objetivos para construir un colegio o pavimentar una vía, estamos convirtiendo la minería responsable en progreso social tangible y en oportunidades reales para las subregiones de Colombia”, afirmó Daniel Henao, CEO de Mineros.

El enfoque de trabajo para esta nueva etapa se integra en cuatro frentes estratégicos: agua potable y saneamiento básico, educación y primera infancia, mejoramiento de vías rurales y salud



pública. Bajo esta hoja de ruta, se dará inicio a una serie de obras clave que buscan cerrar brechas sociales en los territorios más necesitados.

En materia de servicios básicos, se realizará la construcción de dos acueductos en los corregimientos de Bijagual y Cargueros, en Nechí. Paralelamente, la apuesta por el conocimiento se hará con la entrega de material pedagógico en las subregiones del Nordeste y Bajo Cauca antioqueño, complementada con la construcción de dos Centros de Atención a la Primera Infancia en Caicedo y San Luis.

La conectividad rural también es prioridad en esta gestión; por ello se adelantarán labores de mejoramiento en vías de los municipios de San Carlos, San Rafael y Anorí, además de la ejecución de una placa huella en el municipio de Santa Isabel (Tolima). Finalmente, en un esfuerzo por fortalecer la atención sanitaria, se dotará con equipos biomédicos de última generación a 21 hospitales de la red pública de Antioquia, optimizando la capacidad de respuesta en igual número de municipios.

El mecanismo Obras por Impuestos fue creado por la Ley 1819 de 2016 y permite a las empresas contribuyentes destinar hasta el 50% de su impuesto sobre la renta a la ejecución directa de proyectos de inversión pública en municipios PDET y Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC). La empresa asume la gerencia, la ejecución y los riesgos del proyecto bajo supervisión del Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Renovación del Territorio. La obligación tributaria se extingue cuando la obra es entregada.

Con estas iniciativas, Mineros continúa consolidándose como un referente nacional, demostrando que una minería legal y respetuosa con el entorno es capaz de amplificar oportunidades en sectores críticos. Al expandir su alcance, la Compañía reafirma que su operación es, ante todo, una minería con propósito que genera valor compartido por el bienestar de todos.

Acerca de Mineros S.A.

Mineros es una empresa líder en minería de oro en América Latina, con sede en Medellín, Colombia. La Compañía opera un portafolio diversificado de activos en Colombia y Nicaragua, y mantiene un portafolio de proyectos de desarrollo y exploración en la región, incluido el Proyecto La Pepa en Chile.

Con más de 50 años de historia operativa, Mineros mantiene un enfoque sostenido en la seguridad, la sostenibilidad y una asignación disciplinada de capital. Sus acciones ordinarias cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto (MSA) y en la Bolsa de Valores de Colombia (MINEROS), y se negocian en el mercado OTCQX® Best Market bajo el símbolo MNSAF.

Contactos



Media Relations Mineros S.A.

comunicaciones@mineros.com.co

+57 (4) 266 4666

www.mineros.com.co